

ACTA

COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

SESIÓN DE 26 DE MAYO DE 2016



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 26 de mayo de 2016.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid e invitados que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA

D. Miguel Ángel Ruíz López Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VICEPRESIDENTE

D. Fernando Moya Lorente Ilmo. Sr. Secretario General Técnico CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SECRETARIO

VOCALES MIEMBROS



D. Jesús Alejandro Vidart Anchía Ilmo. Sr. Director General de Contratación, Patrimonio y Tesorería CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

D^a. Miriam Rabaneta Gudiel Ilma. Sra. Directora General de Administración Local CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

D. Gonzalo Aguado Aguirre

Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

D. Jesús Mora de la Cruz Ilmo. Sr. Secretario General Técnico CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Da Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz Directora General de Patrimonio Cultural de la C.M.

D^a. M.^a Victoria Morate Juez Directora del Área F. de Fomento

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

D. Enrique Echevarría del Pozo Experto

D. Gonzalo Fernández Martínez Experto

D. Carlos Lasheras Merino
Director General de Planeamiento y Gestión Urbanística
AYUNTAMIENTO DE MADRID

D. Ignacio Vázquez Casavilla Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

D. Ángel Martínez Herrero

Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MECO

Da. Ana María González González Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

PONENCIA TÉCNICA

D. José Tortosa de la Iglesia
Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo

D. Mariano González Sáez Ilmo. Sr. Director General del Medio Ambiente

AYUNTAMIENTOS INVITADOS



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 26 de mayo de 2016.- Pág. 2)

Existiendo Quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Ruiz López, Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, que actúa como Presidente, se saluda a los presentes y se procede a abrir la sesión. Cede la palabra al Sr. Secretario.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

I. ASUNTOS GENERALES

Acuerdo 41/2016: Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 28 de abril de 2016.

Se procede a la votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO



1) PLANEAMIENTO GENERAL

Acuerdo 42/2016: Informar favorablemente la Modificación Puntual Nº 29 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Humanes de Madrid, para la creación del Sector Q "Ampliación Parque Industrial El Molino", con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 13 de mayo de 2016.

Se procede a la votación. La Comisión informa favorablemente la Modificación Puntual por unanimidad.

<u>Acuerdo 43/2016:</u> Informar favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, para facilitar la Mejora Energética y de Protección Acústica de Edificios, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 17 de mayo de 2016.

Se procede a la votación. La Comisión informa favorablemente la Modificación Puntual por unanimidad.

<u>Acuerdo 44/2016:</u> Informar favorablemente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de San Agustín del Guadalix, en el ámbito del Plan Parcial SAU-3, parcela 18-B.

Se procede a la votación. La Comisión informa favorablemente la Modificación Puntual por unanimidad.

En este momento entra en la reunión Ignacio Vázquez Casavilla.



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 26 de mayo de 2016.- Pág. 3)

2) PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

<u>Acuerdo 45/2016:</u> Aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras para la antena MOP5 y AR-500 de gas natural, en los términos municipales de Anchuelo y Villalbilla, promovido por Gas Natural Distribución SDG S.A., iniciar el trámite de información pública y requerir informe a los organismos afectados.

Se procede a la votación. La Comisión aprueba inicialmente el Plan Especial por unanimidad.

3) AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Acuerdo 46/2016: Otorgar la calificación urbanística solicitada por la mercantil MARTÍNEZ IMAZ INVERSIONES, S.L., para la realización de un sondeo vertical para la captación de aguas subterráneas, con el objeto de abastecer de agua para el riego por goteo de un cultivo de pistacheros, en las parcelas 110 y 122 del polígono 4 del Catastro de Rústica del municipio de El Álamo, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 22 de abril de 2016.

Se procede a la votación. La Comisión otorga la Calificación Urbanística por unanimidad.

Acuerdo 47/2016: Denegar la calificación urbanística solicitada por la mercantil MIGUELAÑEZ, S.A., para la legalización de una piscina, situada en la parcela 266 del polígono 2 del Catastro de Rústica del municipio de Belmonte de Tajo, al tratarse de un uso no contemplado como propio en la clase de suelo en que se implanta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.8.5 de las Normas Urbanísticas de Belmonte de Tajo, ni ajustarse la actuación a ninguna de las recogidas en el artículo 29.3 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Se procede a la votación. La Comisión deniega la Calificación Urbanística por unanimidad.

<u>Acuerdo 48/2016:</u> Otorgar la calificación urbanística solicitada por la mercantil MECO OCIO, S.L., para la implantación de un centro de doma equina en la parcela 338 del polígono 23 del Catastro de Rústica del municipio de Meco, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 5 de mayo de 2016.

Se procede a la votación. La Comisión otorga la Calificación Urbanística por unanimidad.





ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 26 de mayo de 2016.- Pág. 4)

Acuerdo 49/2016: Desestimar las alegaciones presentadas por la empresa CEGRE, S.L y denegar el Proyecto de Actuación Especial solicitado por la citada empresa, para la legalización de una nave existente e instalación de actividad de almacenamiento y venta de materiales de construcción, en la parcela 54 del polígono 9 del Catastro de Rústica, en el municipio de Moraleja de Enmedio, toda vez que los terrenos objeto de la solicitud están clasificados como Suelo Urbanizable Sectorizado, Sector S-1 Golf, estando además una pequeña superficie de la parcela por la zona Suroeste, afectada por Red Pública General, zonas verdes y espacios libres.

Se procede a la votación. <u>La Comisión desestima las alegaciones y deniega el Proyecto de Actuación Especial por unanimidad.</u>

Acuerdo 50/2016: Desestimar las alegaciones presentadas por D. Vicente José Luis Ruiz y denegar la calificación urbanística solicitada para la construcción de un cementerio de animales, situado en las parcelas 98 y 132 del polígono 50 del Catastro de Rústica, en el municipio de Navalcarnero, toda vez que la instalación y la actividad no se ajustan a ninguna de las recogidas en el artículo 29.3 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Se procede a la votación. <u>La Comisión desestima las alegaciones y deniega la Calificación Urbanística por unanimidad.</u>

Acuerdo 51/2016: Otorgar la calificación urbanística solicitada por D. Rufino Montero Montero y D. Enrique Sanz Martín para la instalación de un cobertizo de almacén de piensos y forrajes, siempre que se guarde el retranqueo de 10 metros a cualquier lindero de la finca, en la parcela 104 del polígono 23 del Catastro de Rústica del municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, y con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 13 de mayo de 2016.

Se procede a la votación. La Comisión otorga la Calificación Urbanística por unanimidad.

III. RUEGOS Y PREGUNTAS

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia procede a levantar la sesión. En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta minutos.

V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

EL SECRETARIO